

Acuerdo para la Reactivación Económica del Distrito Santiago de Cali

Tras la incertidumbre generada por la crisis de la COVID-19, a partir del mes de marzo de 2020 y la pérdida de más de 176.000 empleos la Alcaldía de Santiago de Cali en articulación con Gobierno Nacional, Gobernación del Valle, los gremios y actores económicos locales, trabajan por la reactivación económica bajo el aprovechamiento de proyectos y oportunidades enmarcados en una Cali biosegura, que adelanta la entrega de incentivos económicos para la micro, pequeña y mediana empresa, al igual que las inversiones en infraestructura pensadas en la dinamización del desarrollo económico del distrito y de la región, acompañándose de nuevos escenarios de carácter tecnológico que movilizan a la ciudad a ser más competitiva, apoyando el fortalecimiento de propuestas que consolidan la Cali ciudad deportiva en el marco de eventos de orden local, nacional e internacional, todo esto sumado al capital de bienestar.

CONSIDERANDO

Que Cali es una ciudad resiliente, competitiva, emprendedora y que requiere de la generación de acciones y medidas para lograr la confianza por la reactivación económica y el mejoramiento de la estructura social.

Que la recuperación de los sectores más afectados requerirá de un plan de inversiones, tanto públicas como privadas, que reorienten la actividad productiva hacia criterios de sostenibilidad ambiental, transformación tecnológica e inclusión laboral con enfoque en equidad de género, al tiempo que refuerce aquellas actividades con mayor potencial tractor y efecto multiplicador para mejorar la productividad y el crecimiento potencial de la economía caleña.

Que desde el 12 de febrero del 2021, se han mantenido múltiples encuentros de ideación con más de 30 representantes del sector público, gremios, academia y actores económicos locales buscando aportes, consensos y criterio común para abordar la crisis e incertidumbre económica y social causada por el COVID-19.

Que como resultado de estos encuentros de colaboración, cocreación y articulación, se lograron identificar aquellas acciones y medidas que generarán confianza de manera acelerada para la reactivación económica de Cali, el mejoramiento de las condiciones sociales de sus habitantes y la consolidación del aparato productivo de la ciudad

Que de estos encuentros se identificaron acciones fundamentales para garantizar y ejecutar medidas de bioseguridad en torno a proyectos de construcción, infraestructura y al proceso de reactivación económica de la ciudad.

Manifiestan su intención en suscribir este Acuerdo de siete (7) claves para reactivar la economía del Distrito de Santiago de Cali y el mejoramiento de la estructura social:

Clave 1: Cali Biosegura

A un año de la llegada del COVID-19 y tras haber pasado un segundo pico de contagio, la reactivación económica impone dar continuidad a las estrategias que han impedido tener un colapso del sistema sanitario y con ello la necesidad de realizar cierres y limitaciones a la movilidad.

OBJETIVO: Se apoyará el esquema: "Cali se reactiva", mediante acciones en el sector económico formal e informal enfocadas a la promoción de medidas de prevención y autocuidado, acciones de IVC (con comités y equipos en cada empresa y/o sector), promoción de la vacunación como una medida efectiva en la lucha contra el COVID-19 y continuar con el trabajo articulado con las ARL.

Clave 2: Kapital el Bienestar

Se implementará la estrategia "ReactivArte Por Cali" con un fondo de reactivación económica como modelo integral de recuperación del sector de artes escénicas y de entretenimiento. Su propósito es contribuir a la reactivación de la cadena de valor de este sector a través del fomento de presentaciones en vivo y eventos culturales en diferentes establecimientos comerciales y espacios públicos de la ciudad.

OBJETIVO: Proveer recursos e instrumentos financieros para la recuperación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas que así lo necesiten, en convenio con la banca pública y privada que permita apalancar recursos para créditos con enfoque de garantía y subsidio de tasa.

Clave 3: Cali Incentiva

La administración distrital adoptará medidas tributarias temporales y un conjunto de medidas conducentes a alivianar el flujo de caja de las empresas mediante estrategias de pago de servicios públicos.

OBJETIVO: Impulsar medidas e incentivos, que impacten positivamente en el apoyo a la formalización empresarial, la generación de empleo y el apoyo a los emprendimientos locales.

Clave 4: Cali Inteligente

Cali Inteligente implica la asociación del ente público con la empresa privada y academia para la inyección de capital, transferencia de tecnología, formación y generación de conocimiento. Por este motivo, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se articula con esta iniciativa, desde su dirección de Gobierno Digital, para acompañar a los entes gubernamentales locales en su modelo de madurez hacia la transformación digital.

OBJETIVO: Diseñar y construir un ecosistema de innovación digital que genere un clúster de desarrollo en economía colaborativa y participación ciudadana donde el sector público y privado, a través de la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, emprendan la transformación digital de la ciudad y enfrenten los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial

Clave 5: Infraestructura para el Desarrollo

La construcción de vivienda e infraestructura son un motor de generación de empleo y de la reactivación económica, por lo cual se implementará un plan ambicioso de inversiones en infraestructura apalancado con recursos locales y nacionales. Mediante estas inversiones se ubica a Cali en una senda de crecimiento urbano con mayor valor agregado para la cultura, el hábitat y la competitividad, convirtiéndola en una ciudad más incluyente, funcional y orientada al siglo XXI.

La Alcaldía de Santiago de Cali realizará proyectos de vivienda, bajo dos modelos de gestión, en predios que sean cedidos por la Sociedad de Activos Especiales (SAE): El modelo de Redensificación Inteligente y el modelo de Desarrollo Inmobiliario.

OBJETIVO: Realizar una feria inmobiliaria que permita adelantar un ambicioso programa de reactivación económica a través de la construcción o adecuación de diversas soluciones de infraestructura en predios propiedad de la SAE (extintos y no extintos)

La SAE pondrá a disposición de inversionistas locales regionales y nacionales 15 predios estratégicamente ubicados y de tamaños diversos, para que se desarrollen proyectos de vivienda, comercio y servicios.

El inversionista pagará el valor del predio a medida que adelante la venta respectiva, gestionará las inversiones y construirá el desarrollo. Por su parte, la Alcaldía de Cali otorgará y facilitará la normatividad para el desarrollo de estos proyectos.

Clave 6: Nuevos proyectos – Nuevas Oportunidades

La Reactivación Económica permitirá a los caleños y caleñas repensar la ciudad en torno a nuevas oportunidades. La necesidad de impulsar las industrias creativas y las Áreas de Desarrollo Naranja en Cali.

Con este acuerdo, Cali se adaptará a los nuevos retos sociales, ambientales y económicos, iniciando un camino seguro hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2030.

OBJETIVO: Gestionar la creación y movilización de nuevos empleos, la innovación empresarial e institucional, apalancando recursos públicos y privados del orden local, regional, nacional e internacional bajo las estrategias de Economía Circular, Economía Creativa y Economía Digital, buscando un mayor equilibrio social en la comunidad.

Clave 7: Eventos en la Ciudad

Se implementará una estrategia de promoción de ciudad que le permita al Distrito Especial consolidarse como destino Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, con el objetivo de promover a nivel local, regional y mundial a la capital del Valle del Cauca, apostándole a una marca unificada de ciudad Santiago de Cali.

OBJETIVO: Promover una marca de ciudad con perdurabilidad en el tiempo que permita la promoción de los valores de la caleñidad, a partir de una narrativa unificada y posicionarse en el ámbito nacional e internacional. Con el fin de atraer inversión en la ciudad, teniendo en cuenta sus ventajas competitivas con el propósito de proteger y fortalecer las apuestas productivas de la economía local.